



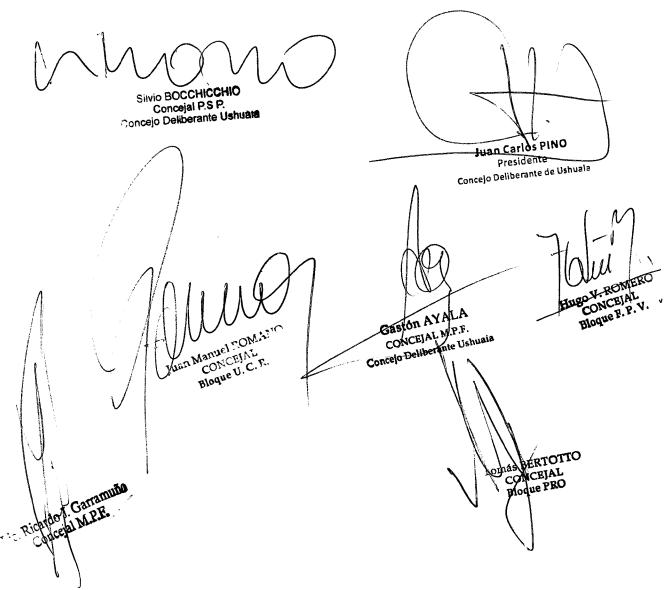
Ushuaia, 17 de febrero de 2016

SEÑOR SECRETARIO:

Por la presente, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 142 de la Carta Orgánica Municipal y el Artículo 28 del Decreto C.D. N° 009/2009 y sus modificatorios, solicitamos se convoque al Cuerpo a Sesión Especial a realizarse el día miércoles 17 del corriente mes y año, a la hora 14.30 horas, con el objeto de tratar:

- Asunto 48/2016 CME Programa de Formación Laboral
- Asunto 49/2016 Proyecto de Ordenanza Excepción plazos artículo 32 de la Ordenanza municipal 3455

Sin otro particular saludamos a Usted atentamente.



Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas